



VI LEGISLATURA NÚM. 129

13 de septiembre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0276 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre afectados por olas de calor atendidos por el Sistema Sanitario Público en 2002 y 2003, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PE-0277 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre protocolo de actuación en cuadro clínico derivado de altas temperaturas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PE-0278 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 4

6L/PE-0279 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 4

6L/PE-0280 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 4

6L/PE-0281 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

6L/PE-0282 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre construcción de un instituto en Costa de Teguise, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

6L/PE-0283 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre las obras de mejora del Centro de Salud de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-0284 De la Sra. diputada **D.^a María de la Peña Armas Hernández**, del **GP Popular**, sobre el absentismo escolar o el abandono de estudios de enseñanza obligatoria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

6L/PE-0285 De la Sra. diputada **D.^a María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 6

6L/PE-0286 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre las obras de construcción del Centro de Salud de Tíncer, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PE-0287 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre inicio de las obras del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Sanidad.

Página 7

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0276 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre afectados por olas de calor atendidos por el Sistema Sanitario Público en 2002 y 2003, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.397, de 26/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre afectados por olas de calor atendidos por el Sistema Sanitario Público en 2002 y 2003, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas, en la Comunidad Autónoma de Canarias, durante 2002 y 2003, fueron atendidas por los servicios asistenciales de nuestro Sistema Sanitario Público Canario, afectados con algún cuadro clínico provocado por las olas de calor propios de la época de verano?

Canarias, a 14 de julio de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PE-0277 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre protocolo de actuación en cuadro clínico derivado de altas temperaturas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.398, de 26/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre protocolo de actuación en cuadro clínico derivado de altas temperaturas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería de Sanidad dispuesto algún protocolo de actuación para hacer frente y responder a aquellas personas que puedan entrar en nuestro Sistema Sanitario Público, como consecuencia de algún cuadro o trastorno físico derivado de las altas temperaturas que en este verano 2004 pudieran producirse?

Canarias, a 14 de julio de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PE-0278 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.404, de 27/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Concepción López Cruz, diputada del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las actuaciones que su consejería tenía fijadas para el presente ejercicio, para la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 12 de julio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Concepción López Cruz.

6L/PE-0279 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1.405, de 27/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.4.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Concepción López Cruz, diputada del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las actuaciones que su consejería tenía fijadas para el presente ejercicio, para la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 12 de julio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Concepción López Cruz.

6L/PE-0280 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 1.406, de 27/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Concepción López Cruz, diputada del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Turismo del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las actuaciones que su consejería tenía fijadas para el presente ejercicio, para la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 12 de julio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-0281 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.407, de 27/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Concepción López Cruz, diputada del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

pregunta con respuesta escrita, dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las actuaciones que su consejería tenía fijadas para el presente ejercicio, para la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 12 de julio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-0282 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre construcción de un instituto en Costa de Teguise, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.408, de 27/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.7.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre construcción de un instituto en Costa de Teguise, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería acometer las obras de construcción de un instituto en Costa de Teguise, en el municipio de Teguise, Lanzarote?

Canarias, a 9 de julio de 2004.- DIPUTADO DEL GP POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-0283 Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre las obras de mejora del Centro de Salud de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.409, de 27/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.8.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre las obras de mejora del Centro de Salud de La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto su consejería acometer las obras de mejora, ampliación y rehabilitación del Centro de Salud de La Graciosa?

Canarias, a 9 de julio de 2004.- DIPUTADO DEL GP POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-0284 De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el absentismo escolar o el abandono de estudios de enseñanza obligatoria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.410, de 27/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.9.- De la Sra. diputada D.ª María de la Peña Armas Hernández, del GP Popular, sobre el absentismo escolar o el abandono de estudios de enseñanza obligatoria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. M.ª de la Peña Armas Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué medidas está aplicando su consejería en lo que se refiere a evitar el absentismo escolar o el abandono voluntario anticipado de estudios, por parte de los alumnos en edad de enseñanza obligatoria?

Canarias, a 8 de julio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª de la Peña Armas Hernández.

6L/PE-0285 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.413, de 27/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.10.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre grado de ejecución de las actuaciones en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Concepción López Cruz, diputada del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de cada una de las actuaciones que su consejería tenía fijadas para el presente ejercicio, para la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 12 de julio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-0286 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las obras de construcción del Centro de Salud de Tíncer, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.430, de 29/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.11.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre las obras de construcción del Centro de Salud de Tíncer, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Cristina Tavío Ascanio, diputada del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del

vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida a la Excm. Sra. vicepresidenta y consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de las obras de construcción del Centro de Salud de Tíncer, cuyo término estaba previsto para el año 2003?

Canarias, a 23 de julio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

6L/PE-0287 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre inicio de las obras del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1.431, de 29/7/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.12.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre inicio de las obras del Hospital del Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. vicepresidenta y consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 8 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Cristina Tavío Ascanio, diputada del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida a la Excm. Sra. vicepresidenta y consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto su consejería que pueden iniciarse las obras del Hospital del Norte de Tenerife?

Canarias, a 23 de julio de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

